

Open
Government
Partnership



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DE LA LIBERTAD

Trujillo, La Libertad, Perú, Octubre del 2018
Versión preliminar para Consulta Ciudadana

2018 – 2020



**GOBIERNO REGIONAL
LA LIBERTAD**

CONSEJO REGIONAL DE
GOBIERNO ABIERTO LA LIBERTAD

**JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN**



ÍNDICE

CARATULA

Autoridad	02
Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad.....	02
ÍNDICE	04
INTRODUCCION	04
I. ACCIONES DESARROLLADAS EN GOBIERNO ABIERTO	04
II. CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO	04
III. PROCESO DE COCREACION DEL PLAN DE ACCION	04
IV. COMPROMISOS	33
ANEXOS	33
Anexo 01: Ordenanza Regional N° 15-2018-GRLL/GOB	34
Anexo 02: Actas del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad.....	36
Anexo 03: Evento de Presentación y Revisión de Iniciativas de Gobierno Abierto	66
Anexo 04: Evento de Priorización de Compromisos e Iniciativas de Gobierno Abierto	83
Anexo 05: Evento de validación y propuesta de mejoras con Gerencias Regionales y Sociedad Civil (Consejo Consultivo y/o Otras Organizaciones)	39
Anexo 06: Proceso de Consulta Ciudadana sobre la propuesta de Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 del Gobierno Regional La Libertad	83





SIGLAS

GA	Gobierno Abierto
AGA	Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, en sus siglas en inglés)
GRLL	Gobierno Regional de La Libertad
CSGA	Comité Supervisor de Gobierno Abierto
CRGALL	Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad
MRI	Mecanismo de Revisión Independiente





INTRODUCCION

Bajo el enfoque de una política de promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana, el Gobierno Regional La Libertad - GRLL (Perú) ha demostrado en los últimos años un mayor acercamiento hacia las y los ciudadanos, reconociendo más que antes, que su misión es estar a su servicio. Y esto se ha logrado a través del impulso a la ejecución de diversos procesos ciudadanos como los presupuestos participativos regionales, las audiencias públicas de rendición de cuentas, el fortalecimiento de los espacios de diálogo y concertación como el Consejo de Coordinación Regional-CCR y los Consejos Consultivos Regionales, el portal de datos abiertos, entre otros, buscando alcanzar, con el apoyo de todos, el tan anhelado desarrollo integral y sostenido del territorio, priorizando los principios de la participación ciudadana, la transparencia y la colaboración inter institucional.

La idea principal es evitar el “secretismo”, buscando así iniciativas de apertura del Estado hacia la ciudadanía, promoviendo la participación ciudadana propositiva y responsable y el libre acceso a la información pública, con la cual tener la oportunidad de una interacción más efectiva entre Estado y Sociedad Civil.

Es así que en el año 2016, gracias a la implementación de estas políticas, el GRLL logra ser seleccionado como uno de los 15 gobiernos subnacionales de varios países del mundo, para ser parte del Programa Piloto de la Alianza para el Gobierno Abierto-AGA 2016-2017 (en inglés, Open Government Partnership-OGP); institución internacional que promueve las buenas practicas internacionales en gobierno abierto.

Como parte del desarrollo de este Programa Piloto, el GRLL, en alianza con la Sociedad Civil organizada, presentaron un conjunto de iniciativas de mejora de procesos, productos o servicios que la institución brinda a las y los ciudadanos, con la finalidad que sean incorporadas a la estrategia de Gobierno Abierto. Estas iniciativas fueron plasmadas en el primer Plan de Acción, formulado para los años 2016 y 2017; Plan que generó un inédito y destacado proceso de convocatoria, movilización y acuerdos institucionales propios y con la Sociedad Civil.

Luego de la experiencia del Piloto, el GRLL fue integrado como miembro pleno a la AGA, implementándose una nueva etapa denominada “Expansión de la Iniciativa de Gobierno Abierto – OGP Local”, comprometiéndose la institución a cocrear un nuevo Plan de Acción de Gobierno Abierto para el periodo 2018-2020, y que presentamos en este documento. Vale indicar que para la formulación de este Plan, el GRLL se ha planteado el reto de que las iniciativas de gobierno abierto cumplan su objetivo de promover los principios de la AGA y, es en este esfuerzo, que la colaboración entre las y los ciudadanos, la Sociedad Civil organizada, los líderes y funcionarios de las instituciones públicas y privadas, entre otros actores, será prioritaria para desarrollar, implementar y asegurar reformas duraderas de gobierno abierto.

En ese sentido, es necesario reconocer el compromiso, vocación y propuestas que han brindado los representantes de la Sociedad Civil que han participado en estos procesos, y en especial los que conformaron el “Comité de Supervisión del Piloto de Gobierno Abierto” en su momento, y que ahora, dentro de esta nueva etapa y en una versión más ampliada, conforman el Consejo Regional de Gobierno Abierto, con el cual hemos buscado institucionalizar y sostener la Alianza de Gobierno Abierto en La Libertad.

LUIS VALDEZ FARIAS

Gobernador Regional de La Libertad





I. ACCIONES DESARROLLADAS EN GOBIERNO ABIERTO EN LA LIBERTAD

1.1. ANTECEDENTES

La Alianza de Gobierno Abierto-AGA llega a La Libertad en febrero del 2016 con la postulación del GRLL para formar parte del Programa Piloto de Gobiernos Subnacionales. La AGA, en abril del 2016, dio a conocer que el Gobierno Regional fue seleccionado como uno de los 15 Gobiernos Subnacionales a ser parte del Programa Piloto 2016 – 2017, comprometiéndose a brindar la asistencia técnica y apoyo necesario para implementar las mejores prácticas de gobierno abierto desarrolladas en otras partes del mundo.

Con la decidida participación de la Sociedad Civil regional, empezamos este proceso en el año 2015, continuándolo en los años 2016 – 2017, primero, para lograr la postulación y, luego desde la selección, continuamos trabajando para identificar los compromisos que faciliten a las y los liberteños su mayor participación, así como generando y dándoles acceso y uso a la información pública que necesitan, promoviendo además actividades que les permita ser parte en la modernización de la gestión pública institucional, como Política Nacional del Estado. Vale resaltando que nuestro compromiso institucional con la participación ciudadana se consolidó con la aprobación y ejecución del “Plan Regional de Participación Ciudadana 2016 – 2021”.

Como primer paso para la implementación del Programa Piloto, el GRLL conformó el “Comité de Supervisión del Piloto de Gobierno Abierto-CSGA del Gobierno Regional La Libertad”, reconocido con Resolución Ejecutiva Regional N° 1173-2016-GRLL/GOB. Comité que incluyó a representantes del GRLL, así como de las organizaciones de la Sociedad Civil, iniciando su trabajo desde junio del 2016.

Como siguiente paso, el GRLL definió un proceso para la determinación de los compromisos ante OGP. Durante el período comprendido entre junio y noviembre del 2016, las diversas Gerencias Regionales en *cocreación* con sus sectores sociales adscritos, presentaron ante el Comité, un conjunto numeroso de compromisos potenciales; de éstos, 14 se incluyeron en una breve lista, al final, el Comité seleccionó cuatro (04) compromisos, que al mismo tiempo son transformadores en sectores claves y factibles desde el punto de vista financiero y organizativo. Ser ambicioso y pragmático fue considerado especialmente importante por los miembros del Comité, ya que los recursos del Gobierno Regional de La Libertad, como los de la mayoría de los gobiernos de los países en desarrollo, son limitados.

Como resultado, El GRLL a fines del 2016 presentó a la OGP en la Asamblea Anual de Paris, los cuatro compromisos institucionales propuestos para su implementación, mismos que estaban relacionados con la creación de instrumentos de mejora de los servicios que se brinda a las y los ciudadanos, y que generen además información, mejorando su acceso y transparencia, situación que en el pasado no existía o que era en gran medida de difícil acceso.



1.2. COMPROMISOS 2016 - 2017

Los 04 compromisos presentados ante la AGA por el GRLL en la Asamblea de Paris fueron:

A. SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA.

El crimen, la violencia y la corrupción son enormes problemas en La Libertad, como lo son en la mayor parte de Sudamérica; para abordarlos, el GRLL se comprometió a desarrollar una aplicación informática que permitiera a las y los ciudadanos denunciar los delitos de los que han sido víctimas o testigos, y ver cómo las autoridades están tratando sus quejas; pero en principio, esta información permitiría construir, de manera más inmediata y real, los “Mapas del Delito de los Territorios”, que sirvan de referencia a los ciudadanos a la hora de tomar decisiones de transitabilidad por zonas que se conocerían serían de alto riesgo, permitiendo así mismos a las autoridades, planificar y ejecutar mejor sus intervención de prevención y represión. Por otra parte permitirá a las y los ciudadanos conocer cómo su comunidad o distrito se “ubica” respecto a otros lugares, en delitos como la prostitución, la venta de drogas, el robo de automóviles, las peticiones de sobornos, entre otros delitos y faltas.

B. GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AGUA SEGURA.

El acceso al agua limpia es un problema en La Libertad. El GRLL se compromete a desarrollar un aplicativo informático que permita a los ciudadanos aprender más sobre la calidad del agua que se les brinda, y a informar públicamente sobre los problemas que encuentran. Al final, la población del departamento podrá evaluar el desempeño de los actores involucrados en el suministro de agua potable, lo que les llevará a mejorar su participación y a resolver problemas más rápidamente.

C. MERCADO AGRARIO A TU ALCANCE.

La agricultura y la actividad pecuaria son sectores económicos claves en La Libertad, pero los productores agropecuarios, especialmente los pequeños, no tienen fácil acceso a la información producida o recopilada por el Estado, sobre en temas que les interesa, como los tipos de productos o cantidades de hectáreas sembradas en un determinado territorio, los precios pagados por dichos producto, o los datos meteorológicos que les puede afectar, entre otros temas. El GRLL se comprometió a desarrollar una aplicación informática que les permita, a estos actores del campo, usar esta información para la toma de mejores decisiones y aumentar así su poder de negociación y rentabilidad.

D. SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL - SIL

Este sistema está orientado a brindar, de forma sencilla, información generada por la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo-GRTPE, de tal manera que cada ciudadano pueda acceder a ella haciendo búsquedas libres o usando filtros a través del website y/o App en las que estará disponible: información laboral, normatividad laboral vigente, centro de empleo, fiscalización, asesoría legal gratuita, registro de contratos, capacitación, observatorio laboral, estadística, transparencia y libro de reclamaciones.



1.3. SITUACION DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCION 2016 – 2017

Los compromisos antes indicados, han seguido tres etapas en su implementación. Primera etapa, se ha trabajado en la construcción de los procesos lógicos (idea), es decir, el marco lógico, los flujos de procesos y las simulaciones (maquetas) que permita organizar las necesidades y formas de generar, procesar y presentar la información requerida y a brindar a las y los ciudadanos; trabajo desarrollado bajo el enfoque de *cocreación* entre GRLL y sociedad civil representada por las organizaciones sociales, colegios profesionales, academia y sector empresarial y sindical. Segunda etapa, sabiendo de que estos aplicativos representaban un proceso técnico especializado, luego de varias reuniones técnicas del GRLL y sociedad civil, se concluyó que había la necesidad de incurrir en ciertos gastos de implementación, como la contratación de especialistas para desarrollar estas aplicaciones, adquisiciones de equipos especializados, capacitación y difusión, por lo que había que determinar la forma de financiamiento de los mismos, o bien se hacía por gasto corriente o bien por inversión; al final se determinó que sea por inversión, llegando a formularse el Proyecto de Inversión Marginal denominado “Creación del servicio de información de la Oficina de Información Agraria, Subgerencia de Saneamiento, Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Oficina de Negociaciones Colectivas y Registro de Contrato del GRLL”, por un monto ascendente a S/. 1'347,451.24. Este Proyecto se encuentra en la fase de formulación de los Estudios Definitivos, luego de lo cual se procederá al desarrollo de la Tercera etapa, que es la implementación de los compromisos con la ejecución del proyecto de inversión y el desarrollo de los aplicativos informáticos propuestos.

A continuación describiremos los avances de los cuatro compromisos y la situación actual en la que se encuentran, a partir de los Informes generados por los espacios participativos responsables de su implementación.

A. Seguridad Ciudadana Participativa

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento del compromiso: SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA, con el Programa ¿Y DONDE ESTÁ EL DELITO?, fueron las siguientes:

- ✓ El Comité Supervisor de Gobierno Abierto-CSGA convocó y desarrolló varias reuniones con las Universidades del departamento, afín de presentarles los detalles de los compromisos de gobierno abierto, buscando el involucramiento y apoyo de estas instituciones en su implementación.
- ✓ El CSGA, en coordinación con la Oficina Regional de Defensa Nacional-ORDN y la Subgerencia de Seguridad Ciudadana-SGSC, envió a la Universidad Cesar Vallejo-UCV los requerimientos funcionales del compromiso de gobierno abierto, para su evaluación y opinión.
- ✓ La UCV realizó la presentación de los requerimientos necesarios para el apoyo en el análisis, diseño y desarrollo del compromiso propuesto a su institución.
- ✓ En setiembre del 2017 se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional entre el GRLL y la UCV, especificando los objetivos, cronograma y actividades para la implementación del compromiso “Seguridad Ciudadana Participativa”, apoyando en el análisis, diseño, desarrollo e implementación de los sistemas de información o aplicativos móviles propuestos.



- ✓ La UCV, expuso al equipo de la ORDN, los avances en el análisis y diseño del aplicativo del compromiso: "Seguridad Ciudadana Participativa", para su conocimiento, aportes y sugerencias.
- ✓ En Noviembre del 2017, en el Auditorio de la Casa de la Identidad Regional, se realizó la exposición del Aplicativo "Seguridad Ciudadana Participativa", a través del programa ¿Y dónde está el delito" disertada por el Ing. Juan Felipe Pacheco Torres, en dicho evento estuvo presente el Equipo Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, Prefectos, Subprefectos, representante territorial del Consejo de Coordinación Local de la Provincia de Trujillo, Alcaldes Vecinales de la provincia de Trujillo, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, consejos consultivos, sociedad civil y público en general, para sus aportes y sugerencias sobre el análisis y diseño realizado.
- ✓ En noviembre del 2017, en el Auditorio de la Casa de la Identidad Regional, el CSGA realizó una consulta pública, donde se expuso a los integrantes de las organizaciones sociales de base, miembros del CORESEC, secretarios técnicos de Seguridad Ciudadana, representantes de Institutos Superiores, sociedad civil y público en general; sobre los avances del aplicativo ¿Y dónde está el delito?
- ✓ En diciembre del 2017, la UCV remitió al CSGA su propuesta final con el análisis y diseño del aplicativo denominado "Seguridad Ciudadana Participativa" (arquitectura de software, especificaciones de caso de uso, diccionario de datos y prototipos).
- ✓ En agosto del 2018, en el Centro de Computo del PROIND Trujillo, se realizó una reunión de trabajo, en donde estuvieron presentes la Oficina Regional de Defensa Nacional, Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Organizaciones de la Sociedad Civil, Subprefecta del distrito de Trujillo, Tenientes Gobernadores y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana – JUVESC, la finalidad fue dar a conocer la situación actual del compromiso "Seguridad Ciudadana Participativa" de Gobierno Abierto (aplicativo ¿Y dónde está el Delito?), informar sobre las acciones pendientes para la culminación del proyecto y recibir las propuestas para la mejora del compromiso (ver Anexo N° 01), Luego de escuchar las propuestas de los participantes, se pudo resaltar las siguientes:
 - Establecer mecanismos a través de los cuales se pueda concretizar de una correcta rendición de cuentas del compromiso; es decir, a falta de cumplimiento de los responsables se debe aplicar medidas correctivas y disciplinarias.
 - Establecer mecanismos estándares para la participación de la Sociedad Civil no tradicional en los procesos de cocreación, implementación y ejecución del compromiso.
 - La sociedad Civil, se compromete a ser fuente de información permanente para en la ejecución y difusión del compromiso (aplicativo).

B. Gestión Participativa del Agua Segura

- ✓ En la implementación del compromiso "GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL AGUA SEGURA", la Gerencia Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento-GRVCS, realizó diversas actividades con las organizaciones de la sociedad civil involucradas, como fueron: Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento-JASS, Área Técnicas Municipales-ATM, autoridades y profesionales de los gobiernos locales., entre otros; ante quienes se expuso y socializó los detalles del aplicativo informático "Gestión Participativa del Agua Segura", usando para ello rotafolios y otros instrumentos. En dichos eventos también se aplicó la "Encuesta a Usuarios Potenciales de la iniciativa tecnológica de Gestión Participativa de Agua Segura" para conocer sus apreciaciones y sugerencia respecto al uso del aplicativo;



asimismo, se realizó la grabación de cortos videos para recopilar las opiniones y sugerencias que los encuestados expresaban, y que consideraban debían ser incorporadas en el aplicativo propuesto.

- ✓ Mediante el documento denominado “Resultados de la aplicación de Encuestas a usuarios Potenciales de la iniciativa tecnológica Gestión Participativa del Agua Segura – Región La Libertad”, la GRVCS solicitó al CSGA incorpore a los requerimientos funcionales de la iniciativa tecnológica “Gestión Participativa del Agua Segura”, las sugerencias aportadas por las y los ciudadanos.
- ✓ Respecto a las acciones pendientes para la culminación de la implementación de la iniciativa tecnológica “Gestión Participativa del Agua Segura”, actualmente se está a la espera de la terminación del Estudio Definitivo y de la ejecución del Proyecto de Inversión Marginal, para que en base a ello se elabore y apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que establece el uso obligatorio de la plataforma por parte de los Gobiernos Locales, a través del responsable del Área Técnica Municipal (ATM), convirtiéndose este en la norma que obligará a mantener actualizado el aplicativo web.
- ✓ En la implementación y propuesta de mejora de este compromiso; todas las actividades se han realizado promoviendo la participación de todos los actores involucrados.

C. Mercado Agrario a tu Alcance

- ✓ En la implementación de este compromiso se realizaron diversas reuniones, como las que se tuvieron con los representantes de las Juntas de Usuarios de Agua y Comisiones de Usuarios-JUACU de varias partes del departamento, con los miembros de organizaciones de productores, con los representantes de la academia en especial con los facilitadores de la Universidad “Antenor Orrego”, con los miembros del sector publico agrario, entre otros. El fin fue presentar el compromisos a través de la conceptualización del aplicativo, explicando el problema de acceso y uso de la información por parte de los productores, indicando que existe una base de datos sobre la siembra de los cultivos que podría emplearse y que se actualiza mensualmente, pero a la cual los productores aun no tienen acceso; se consideró además dar acceso a los mercados virtuales mediante una propuesta de colocar en la nube la oferta de las cosecha tres o cuatro meses antes de la temporada. En estas reuniones también se presentó una maqueta para que el ciudadano pueda opinar sobre la data y la utilidad del aplicativo.
- ✓ Actualmente se viene mejorando la data y sensibilizando y capacitando al personal de campo para lograr una mayor calidad de la información que recopilan. Así mismo, se ha gestionado la firma de un convenio entre el GRLL y el Ministerio de Agricultura-MINAGRI para implementar el “Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Información Agraria para el Desarrollo Rural del Perú – PIADER” financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID para implementar con tabletas electrónicas al personal de campo y a los técnicos de la Gerencia Regional de Agricultura, a fin de que puedan recopilar la información directamente del campo.
- ✓ Este compromiso está también a la espera que se termine de elaborar el Estudio Definitivo y se proceda a la ejecución del Proyecto de Inversión, para a partir de allí incorporar la información y hacer las capacitaciones a los usuarios para el mejor aprovechamiento del aplicativo.
- ✓ El desarrollo del compromiso tiene los siguientes hitos, que están en curso de ejecución.



- Conformación del Equipo de Trabajo, que es responsable de la construcción y validación de las bases de datos requerida, siendo también su responsabilidad la elaboración de la base de datos de proveedores y/o demandantes de los productos.
- Reuniones con el Equipo de Desarrolladores y población usuaria, a fin de validar el diseño del aplicativo.
- Reuniones del Equipo de Trabajo, para definir la estrategia de actualización de las bases de datos.
- Reuniones del Equipo de Trabajo y del Equipo de Desarrolladores para la implementación del aplicativo y revisión del mismo.
- Reuniones del Equipo de Trabajo, Desarrolladores y población usuaria para las pruebas de funcionamiento y validación del aplicativo.

D. Sistema de Información Laboral – LIS

- ✓ La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo–GRTPE fue la responsable de elaborar y presentar el compromiso: “Sistema de Información Laboral de la Libertad — LIS (Labor Information System)”; orientado a brindar información del sector y generada por la GRTPE, de tal manera que cada ciudadano pueda acceder a ella haciendo búsquedas libres o usando filtros a través del website y/o apps en las que estará disponible.
- ✓ Este compromiso inicialmente contemplaba 11 servicios:
 1. Información laboral
 2. Normatividad laboral
 3. Emprendimiento laboral
 4. Fiscalización
 5. Asesoría legal gratuita
 6. Registro de contratos
 7. Capacitación
 8. Observatorio Laboral
 9. Estadística
 10. Transparencia
 11. Libro de Reclamaciones
- ✓ Se conformó el Comité de Coordinación para el cumplimiento del compromiso “SISTEMA DE INFORMACIÓN LABORAL”, contratándose a un Ing. de Sistemas para que realice el diagnóstico, análisis y diseño del Sistema de Información Laboral, toda vez que no se contó con el apoyo de la Universidad Privada del Norte, a quienes se les invitó a colaborar.
- ✓ Se realizaron reuniones con el personal directivo y trabajadores de la GRTPE, a quienes se les aplicó una encuesta de validación y/o priorización de los servicios de la plataforma, realizando importantes aportes en pro de la mejora de los servicios.
- ✓ Se convocó al Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo–CRTPE, con la finalidad de socializar la propuesta presentada, recibiendo aportes para su mejora, Asimismo, se acordó cambiar las siglas en inglés del: “Sistema de Información Laboral – LIS (Labor Information System)” por “Sistema de Información Laboral Abierto y Participativo: las siglas en español — SILAP”.



- ✓ Como resultado de la aplicación de las encuestas y reuniones realizadas, se reevaluaron y priorizaron los servicios que se presentaron en el informe final y así cumplir de manera eficiente con los compromisos asumidos hasta el mes de diciembre, siendo los siguientes:
 - Búsquedas y Consultas
 - Búsqueda de Organizaciones Sindicales
 - Consultar el “Estado del Pliego de Reclamos” y “Consultar Registro de Contratos”
 - Consultar el “Registro de Convenios”
 - Centro de Empleo Virtual
 - Capacitación
 - Indicadores
- ✓ Pese a todos los inconvenientes que se han tenido, se logró presentar el Informe Final junto a la maqueta de la plataforma, el mismo que fue corregido, validado y aprobado; cargándose todo lo avanzado en el link: <http://isipiranm-002-site1.htempurl.com/>, así como los 03 formatos necesarios para complementar el desarrollo del prototipo, siendo lo siguiente:
 - Documento de Arquitectura
 - Especificaciones (Búsquedas y Consultas, Centro de Empleo, Indicadores y Capacitación — c/ actividad en un archivo)
 - Diccionario de Datos.

1.4. PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO ABIERTO

En el marco de la implementación de los compromisos de Gobierno Abierto del Plan de Acción 2016-2017, y con el propósito de mejorar la implementación de la gestión pública para resultados en todas las entidades públicas, el GRL, con la valiosa participación y validación de las organizaciones de la sociedad civil, formuló y aprobó el proyecto “**Creación del servicio de información de la Oficina de Información Agraria, Sub Gerencia de Saneamiento, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Oficina de Negociaciones Colectivas y Registro de Contratos del Gobierno Regional de La Libertad.**”, el mismo que cuenta con código de inversión N° 2381420, y prevé una inversión de S/ 1,347,451.24, aproximadamente US \$ 410,000, para ser ejecutado en un periodo de 12 meses.

Las aplicaciones (sistemas informáticos) serán desarrolladas en versión Web y App, bajo plataforma de los sistemas operativos más comunes en el mercado nacional y mundial (Android, IOS), alojados en la nube, considerando el nivel socioeconómico al que pertenece el usuario del sistema. El sistema realizará el seguimiento y estadísticas de usuarios visitantes que accedieron a la aplicación Web y App. Las Aplicaciones integrarán las iniciativas de “Mercado Agrario”, “Donde está el Delito”, “LIS” y “Agua Segura”.

Los costos de inversión serán financiados por recursos de Canon y Sobrecanon, durante los años 2018 - 2019. Los costos de operación y mantenimiento serán financiados con recursos ordinarios del Gobierno Regional La Libertad. En la actualidad estamos en proceso de elaboración del Estudio Definitivo del proyecto, la misma que se está realizando a través de la contratación de una consultoría.

En la etapa de ejecución del proyecto, cada una de las 04 Oficinas involucradas se hará cargo de la operación y mantenimiento de los aplicativos informáticos.





II. CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

2.1. CREACIÓN

En el año 2016, como forma de monitorear el proceso de implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en La Libertad, dentro de la etapa del Programa Piloto de Gobierno Abierto de la AGA, el Gobierno Regional La Libertad–GRLL, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 1173–2016–GRLL/GOB, del 23 de junio del 2016, creó el **Comité de Supervisión del Programa Piloto de Gobierno Abierto** – CSGA–LL, que estuvo conformado, por una parte, por funcionarios de unidades orgánicas de alta dirección y unidades técnicas del Gobierno Regional (Comité Ejecutivo y Comité Técnico), y por otra parte, por organizaciones representativas de la sociedad civil del departamento: la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza–MCDLCP, la Coordinadora Departamental de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Libertad–CODESCILL y la Universidad Nacional de Trujillo – UNT. Este Comité desarrollo un destacado trabajo dando como resultados la formulación del Plan de Acción 2016–2017 y el avance en el proceso de implementación de dicho Plan. Terminó sus funciones con el fin del Programa Piloto.

En el año 2018, luego de terminado el Programa Piloto, la AGA incorpora al GRLL como miembro pleno de la Alianza y lo integra a la nueva etapa que denominaron **“Expansión de la iniciativa de Gobierno Abierto – OGP Local”**, es así, que en la preocupación de consolidar y sostener el compromiso institucional del GRLL con la Alianza, se consideró necesario constituir un órgano institucional de mayor nivel jerárquico y permanente, en la forma de un Consejo Consultivo Regional, espacios de dialogo, concertación y coordinación entre la institución y la sociedad civil organizada, a fin de permitir una mayor incidencia en la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas públicas destinadas a implementar acciones de gobierno abierto en el departamento de La Libertad.

Mediante Ordenanza Regional N° 015–2018–GRLL/CR (ver Anexo N° 01), aprobada el 29 de mayo del 2018, se conformó el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, que se constituye como órgano consultivo y de coordinación del GRLL, y que basará sus funciones y actividades en los principios de transparencia, apertura de datos públicos, disponibilidad de información y mecanismos de participación y colaboración ciudadana, rendición de cuentas y control social, entre otros.

El CRGALL, está integrado por los representantes del Gobierno Regional y organizaciones representativas de la sociedad civil, de acuerdo al siguiente detalle:

Por el Gobierno Regional La Libertad:

- Gerente General Regional, quien lo Preside.
- Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, quien ejerce la Vice Presidencia.
- Sub Gerente de Planeamiento, quien ejerce la Secretaría Técnica.
- Gerente Regional de Presupuesto.
- Gerente Regional de Administración.
- Gerente Regional de Cooperación Técnica y Promoción de la Inversión Privada.
- Sub Gerente de Tecnologías de la Información.



Por las organizaciones de la Sociedad Civil:

- Un representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza de La Libertad.
- Un representante de la Coordinadora Departamental de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Libertad – CODESCILL.
- Un representante de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad.
- Un representante de las Universidades de la Región.
- Un representante de las ONGs.
- Un representante de los Colegios Profesionales.
- Un representante de las Organizaciones Laborales.

Vale indicar que está en curso un proceso para la reconfiguración de este CRGA-LL, principalmente para fortalecer la representatividad y jerarquía en la toma de decisiones de este espacio de diálogo y concertación. Se incorporará al Gobernador Regional y al Consejo de Coordinación Regional.

2.2. PRINCIPALES ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

Sesión 01

Fecha : 10 de julio del 2018

Lugar : Auditorio del Centro Regional de Capacitación de La Libertad

Acuerdos : Instalación del CRGA-LL

Aprobar el Plan de Trabajo y el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020.

Evidencia : Acta de Sesión N°1 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)

Sesión 02

Fecha : 25 de julio del 2018

Lugar : Auditorio de la Casa de la Identidad Regional

Acuerdos : Aprobar el Reglamento del CRGA-LL

Aprobar modificación del Plan de Trabajo

Aprobar el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020.

Evidencia : Acta de Sesión N°2 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)

Sesión 03

Fecha : 30 de julio del 2018

Lugar : Sala de Reuniones de la gerencia Regional-GRLL

Acuerdos : Aprobar el Reglamento del CRGA-LL

Aprobar modificación del Plan de Trabajo para la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018 – 2020. (ver Anexo N°1), comprometiéndose los miembros del CRGA-LL a participar en el proceso de formulación del Plan de Acción, como facilitadores del mismo.

Evidencia : Acta de Sesión N°3 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)

Sesión 04

Fecha : 24 de agosto del 2018

Lugar : Oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento del GRLL

Acuerdos : Ampliar el plazo para las actividades del Plan de Trabajo para la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020, considerando la tolerancia expresada por OGP.

Realizar eventos de Co Creación con los Consejos Consultivos Regionales

Evidencia : Acta de Sesión N°4 y Lista de Asistencia. (Ver Anexo N° 02)



III. PROCESO DE COCREACION DEL PLAN DE ACCION 2018 – 2020

3.1. ANTECEDENTES

Los Planes de Acción de Gobierno Abierto son el elemento clave de la participación del departamento de La Libertad en la AGA. Los Planes son el producto de un proceso de *cocreación* en el cual el gobierno y la sociedad civil definen *compromisos* para promover acciones, actividades y/o políticas de Gobierno Abierto. Los Planes de Acción se centran en las prioridades de la agenda de Gobierno Abierto; son ambiciosos, relevantes a los valores de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana; y están compuestos por compromisos específicos, medibles y con una temporalidad clara.

Con la finalidad de formular el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad, para el periodo 2018 – 2020, se formuló, en el mes de julio del presente año, un Plan de Trabajo que establecía las actividades a realizar en el periodo julio – agosto. Posteriormente, producto de la revisión del “Memo para los Puntos de Contacto de Gobierno de OGP: Cambios de reglas y requisitos mínimos vigentes a partir de enero de 2018” y las consultas realizadas a OGP, el Consejo Regional de Gobierno Abierto acordó ampliar el plazo de formulación, hasta el mes de octubre y luego hasta el mes noviembre del 2018, a fin de asegurar la mayor participación de la Sociedad Civil en el proceso de cocreación (ver Acta N° 04, en Anexos).

Dentro de la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018-2020, también se implementaron las recomendaciones establecidas por el informe de MRI de AGA – OGP, con la finalidad de superar las limitaciones y debilidades observadas en la implementación del Gobierno Abierto en La Libertad.

3.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO

A. Objetivo General

Elaborar el Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad para el periodo 2018-2020, en el marco de los compromisos asumidos por el GRLL con la Alianza para el Gobierno Abierto, a través de un proceso participativo y colaborativo entre el Gobierno Regional y las organizaciones de la Sociedad Civil, gremios empresariales y ciudadanía en general.

B. Objetivos Específicos

- Aplicar los estándares establecidos por la AGA para el proceso de *cocreación* de los Planes de Acción de Gobierno Abierto y las buenas prácticas internacionales.
- Identificar y priorizar los compromisos de acuerdo a su relevancia con respecto a los valores de Gobierno Abierto y las prioridades del GRLL, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y estándares OCDE.
- Formulación y aprobación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.



3.3. PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION

A. Responsabilidad

La formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020, está bajo la responsabilidad del Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad, a través de su Secretaría Técnica (Sub Gerencia de Planeamiento) con el apoyo técnico de las instancias correspondientes del GRLL y las organizaciones de la Sociedad Civil convocadas para tal fin.

B. Etapas

El Plan de Acción de Gobierno Abierto de La Libertad 2018 – 2020 se formula siguiendo las siguientes etapas:

Etapas 01: Actividades Preparatorias

Etapas 02: Espacios y Plataformas de Diálogo y Cocreación

Etapas 03: Apropiación y toma de decisiones conjunta

A la fecha, se ha culminado con la Etapa 2., debiendo pasar a la etapa de Apropiación y toma de decisiones.

C. Contenido del Plan de Acción

Seguiente con los parámetros propuestos por OGP para la formulación de los Planes de Acción, se considerado implementar la siguiente estructura capitular

Introducción

I. Enfoque y avances conceptuales respecto al Plan precedente

II. Concejo Regional de Gobierno Abierto

III. Metodología de Cocreación del Plan 2018 – 2020

IV. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

V. Compromisos de Gobierno Abierto

Fichas de compromisos de Gobierno Abierto

Anexos



3.4. PLAN DE TRABAJO PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE ACCION DE GOBIERNO ABIERTO

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	FECHA	DESCRIPCIÓN
ETAPA I: ACTIVIDADES PREPARATORIAS					
01	Aprobación del Plan de Trabajo	Consejo Regional de GA - LL	01 acta aprobada	25/07/2018	CRGA se reúne en sesión ordinaria
02	Difusión del Proceso en Portal web.	Secretaria Técnica de GA - LL SGTI - GRLL	01 Portal con información disponible	26/07/2018 al 31/12/1018	SGTI difunde el proceso de elaboración del PA 2018-2020 de GA La Libertad.
03	Organización y realización del Evento de Sensibilización y Capacitación en GA a SC y GRLL, considerando la Implementación de las Recomendaciones del MRI.	Secretaria Técnica de GA - LL	01 evento realizado	01/08/2018	Se busca fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades en Gobierno Abierto de las OSC, funcionarios y servidores del GRLL involucrados en este proceso.
ETAPA II: ESPACIOS Y PLATAFORMAS DE DIALOGO Y COCREACION					
04	Organización y realización de Eventos de Revisión de Avances de los 04 Compromisos anteriores y de Cocreación de nuevo Compromisos de GA. Incorporando las recomendaciones del MRI de AGA-OGP	Gerencias Regionales y OSC adscritas	02 eventos de cocreación realizados	Del 10/08 al 17/08 del 2018	Solicitar a las Gerencias Regionales, que en conjunto con sus OSC adscritas desarrollen sesiones de trabajo para la definición de las propuestas de mejora y nuevo compromiso (cocreación),
05	Presentación de informe de Evaluación Situacional y Propuestas de Mejora de los 04 Compromisos de PA 2016-2017 y nuevos Compromisos a incorporarse en el PA 2018-2020.	Gerencias Regionales Y Secretaria Técnica de GA - LL	04 informes presentados	14/08/2018	Las Gerencias Regionales, basados en el trabajo conjunto con sus OSC, elaboraran y presentaran a la Secretaria Técnica, sus informes de evaluación de situación y sus propuestas de mejora de compromisos y nuevos compromisos a ser incorporado en el PA de GA 2018-2020.
06	Organización y realización de Talleres de Cocreación con los Consejos Consultivos Regionales	Consejo Regional de GA - LL, Gerencias Regionales y OSC adscritas	06 Talleres de cocreación realizados	Del 10//08 al 10/10/2018	Organizar y facilitación del evento de sensibilización y definición de los compromisos de GA, propuestos por los Consejos Consultivos Regionales..
07	Elaboración de la primera versión del Plan de Acción 2018-2020 de GA.	Secretaría Técnica de GA - LL	01 Plan elaborado en primera versión	Del 10/10 al 07/10 del 2018	Recopilación y sistematización de la información para la definición de los compromisos de GA a ser incorporados en el PA 2018-2020 del GRLL.
ETAPA III: APROPIACION, CONSULTAS Y TOMA DE DECISIONES					
08	Realización de Consulta Ciudadana y a OGP sobre propuesta de Plan de Acción 2018-2020 y Compromisos de GA, Foro Virtual – Portal “DECIDE La Libertad”.	Consejo Regional de GA – LL, OGP y ciudadanos en general	01 consulta ciudadana realizada	07/11 al 14/11 del 2018	Procesamiento, difusión y presentación de resultados y opiniones del proceso de consulta ciudadana sobre el PA 2018-2020 de GA.
09	Implementación de las recomendaciones y/o mejoras al Plan de Acción 2018-2020 de GA sometido a consulta ciudadana y OGP.	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan mejorado	15/11 al 16/11 del 2018	Incorporar las mejoraras y recomendaciones de los ciudadanos a la propuesta de PA 2018-2020 de GA – LL.
10	Validación y aprobación del Plan de Acción 2018-2020 de GA de La Libertad.	Consejo Regional de GA – LL	01 Plan validado y aprobado	20/11 del 2018	Consejo Regional de Gobierno Abierto se reúne para validar y aprobar el Plan de Acción 2018-2020 de Gobierno Abierto de La Libertad.
11	Suscripción, presentación y remisión a AGA-OGP de la versión final del Plan de Acción 2018-2020 de GA de La Libertad	Consejo Regional de GA - LL	01 Plan presentado	30/11 del 2018	Presentación del Plan de Accion 2018-2020 de Gobierno Abierto de La Libertad ante AGA-OGP.
12	Publicación en el Portal Institucional y en “DECIDE La Libertad” de la versión final del Plan de Acción 2018-2020 de GA de La Libertad	Secretaría Técnica de GA – LL y SGTI	01 Plan publicado	30/11 del 2018	Secretaria Técnica remite a la SGTI el Plan de Accion 2018-2020 de Gobierno Abierto, para su publicación.

3.5. ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 01

Aprobar el Plan de Trabajo y el inicio de la formulación del segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto, para el periodo 2018 – 2020.

Fecha : 25 de julio del 2018
Lugar : Auditorio de la Casa de la Identidad Regional
Resultados : un Plan de Trabajo aprobado por el Consejo Regional de Gobierno Abierto.
Evidencia : Acta de Sesión N°3 y Lista de Asistencia. (ver Anexo N° 03)

Actividad 02

Difusión del proceso en los Portales web institucionales del GRLL.

Fecha : desde el 26 de julio del 2018, permanentemente.
Lugar : Portales web del GRLL
Resultados : Documentos y archivos publicados.
Evidencia : Documentos publicados en el Portales web del GRLL (ver Anexo N° 04)

Actividad 03

Evento de Sensibilización y Capacitación en Gobierno Abierto

Fecha : 01 de Agosto del 2018
Lugar : Auditorio del Centro Regional de Capacitación
Participantes : 21 representantes institucionales
Resultados : 21 personas capacitadas
01 Taller de formulación de Propuestas para el Plan de Acción
01 Reunión de trabajo con Gerencias Regionales Sectoriales
Evidencia : Programa, 2 Actas de reuniones y fotografías (ver Anexo 05)

Actividad 04

Primer Taller Regional de Cocreación de Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto

Fecha : 10 de Agosto del 2018
Lugar : Auditorio de la Sede del Gobierno Regional
Participantes : 36 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de formulación de Propuestas para el Plan de Acción ejecutado
03 Grupos de trabajo multisectoriales y multi-institucionales
12 Iniciativas de compromisos de Gobierno Abierto identificados
Evidencia : Programa, Acta y fotografías (ver Anexo 06)

Actividad 05

Segundo Taller Regional de Cocreación de Compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto

Fecha : 17 de Agosto del 2018.
Lugar : Auditorio del Centro Regional de Capacitación
Participantes : 25 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de evaluación de Iniciativas para el Plan de Acción ejecutado
05 Iniciativas de compromisos de Gobierno Abierto priorizadas
05 Fichas de Compromisos de Gobierno Abierto formuladas, en su primera versión.
Evidencia : Programa y Acta (ver Anexo 07)
Anexo 08: Fotografías

Actividad 06

Presentación de informe de Evaluación Situacional y Propuestas de Mejora de los 04 Compromisos de Plan de Acción 2016–2017 y nuevos Compromisos a incorporarse en el Plan de Acción 2018–2020.

Fecha : 14 de julio del 2018.
Lugar : Oficina de la Sub Gerencia de Planeamiento
Resultados : 04 informes presentados.
Evidencia : Oficios de presentación de informes. (ver Anexo N° 08)

Actividad 07

Primer Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales:
Consejo Regional Agrario

Fecha : 20 de Agosto del 2018
Lugar : Auditorio de la Gerencia Regional de Agricultura
Participantes : 26 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
01 Iniciativa de compromisos de Gobierno Abierto priorizada
01 Ficha de Compromisos de Gobierno Abierto formulada
Evidencia : Acta (ver Anexo 09).

Actividad 08

Segundo Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales:
Comité Regional de Seguridad Ciudadana de La Libertad – CORESEC

Fecha : 17 de Setiembre del 2018
Lugar : Sala de Sesiones de la casa de Gobierno Regional
Participantes : 14 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Cocreación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
01 Iniciativa de compromiso ratificada: Seguridad Ciudadana Participativa
Evidencia : Programa, Acta y fotografías (ver Anexo 10).

Actividad 09

Tercer Taller de Co–creación con Consejos Consultivos Regionales:
Consejo Regional de Turismo

Fecha : 21 de Setiembre del 2018
Lugar : Sala de Capacitaciones: Feria “Expo Libertad”
Participantes : 25 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Cocreación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado.
Evidencia : Programa y fotografías (ver Anexo 11).

Actividad 10

Cuarto Taller de Cocreación con Consejos Consultivos Regionales:
Comisión Ambiental Regional de La Libertad – CAR LL

Fecha : 24 de Setiembre del 2018
Lugar : Sala de Reuniones de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
Participantes : 12 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
Evidencia : Programa, Acta y fotografías (ver Anexo 12).



Actividad 11

Quinto Taller de Co Creación con Consejos Consultivos Regionales:
Consejos Regionales de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social

Fecha : 27 de Setiembre del 2018
Lugar : Auditorio de la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social
Participantes : 11 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado
01 Iniciativa de compromiso de Gobierno Abierto priorizada
01 Ficha de Compromiso de Gobierno Abierto formulada
Evidencia : Programa, Acta y fotografías (ver Anexo 13).

Actividad 12

Sexto Taller de Co-creación con Consejos Consultivos Regionales:
Comité Ejecutivo Regional Exportador – CERX

Fecha : 10 de Octubre del 2018
Lugar : Sala de Reuniones de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad
Participantes : 07 representantes institucionales
Resultados : 01 Taller de Co Creación de compromisos para el Plan de Acción ejecutado.
01 Iniciativa de compromiso de Gobierno Abierto priorizada
01 Ficha de Compromiso de Gobierno Abierto formulada
Evidencia : Programa, Acta y fotografías (ver Anexo 14).

Actividad 13

Formulación de la primera versión del Plan de Acción 2018–2020 de Gobierno Abierto

Fecha : 06 de noviembre del 2018
Resultados : 01 Texto de la primera versión del Plan, para Revisión.
Evidencia : Caratula y esquema de contenidos (ver Anexo 15)

3.6. ACTIVIDADES PENDIENTES

Con la finalidad de concluir con la formulación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018 – 2020, deben ser programadas las actividades siguientes:

- Revisión por parte del CRGA de la primera versión del Plan de Acción
- Consulta ciudadana, a través del portal “Decide La Libertad”, y opinión de OGP.
- Formulación de la versión final del Plan de Acción, con los aportes de la Consulta Ciudadana
- Presentación ante el Consejo Regional de Gobierno Abierto, para su validación y aprobación
- Presentación del Plan de Acción aprobado, ante OGP.



IV. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Como se ha indicado en los capítulos anteriores, el Consejo Regional de Gobierno Abierto de La Libertad será la instancia encargada de la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas públicas destinadas a implementar acciones de Gobierno Abierto en el departamento de La Libertad. En orden a esta función, el CRGA tendrá a su cargo las acciones de Seguimiento y Evaluación de los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020 que se implementen, considerando que dicha implementación estará a cargo de las unidades orgánicas del GRLR responsables..

Parte esencial de esta estrategia es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos y metas establecidas, así como la evaluación de su implementación mediante el cumplimiento de una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados.

El seguimiento se efectuará de forma continua y permitirá controlar y medir en tiempo real la evolución y el desarrollo; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias de la ejecución de los compromisos, políticas y acciones de Gobierno Abierto, a partir de los resultados obtenidos.

La evaluación es el proceso que permitirá medir los resultados, mediante cortes de tiempo, y determinar cómo estos van cumpliendo los objetivos específicos y líneas de actuación planteados comparados con la realidad.

Los principales elementos de la Estrategia de Seguimiento y Evaluación serán:

1. Aprobar una línea base con los indicadores, cuantitativos y cualitativos, así como un cuadro de mando integral, en el que se establecen los plazos para la medición de los resultados óptimos obtenidos en cada uno de los objetivos y de las líneas de actuación.
2. Se definirán indicadores de cumplimiento relacionando lo planificado con lo ejecutado y se acordarán acciones correctivas cuando el promedio de los indicadores sea menor al 80%.
3. La Secretaría Técnica del CRGA elaborará y presentará "Informes de Seguimiento", con una periodicidad trimestral e informes consolidados anuales denominados "Informe Anual de Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto" los cuales contemplan la descripción de actividades ejecutadas, logro de indicadores, cumplimiento de metas y responsabilidades institucionales.
4. El Consejo Regional de Gobierno Abierto designará, anualmente, un "Comité de Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto", que tendrá como responsabilidad revisar los Informes Anuales de Evaluación del Plan de Acción de Gobierno Abierto y emitirá un informe con recomendaciones vinculantes a la acción del CRGA.





V. COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCION 2019 – 2020

COMPROMISO N° 01			
DECIDE LA LIBERTAD – MEJORANDO LA PARTICIPACION CIUDADANA			
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Sub Gerencia de Tecnologías de la Información		
Nombre de la persona responsable	Mg. Victor Lizarzaburu Solórzano		
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento		
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe		
Teléfono	943396365		
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad	
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Regional de Gobierno Abierto, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanas y ciudadanos.	
Status quo o problema que se quiere resolver	Los procesos de participación ciudadana del Gobierno Regional tienen un limitado alcance a la población, privilegiándose a las organizaciones ubicadas en la ciudad de Trujillo, capital del departamento, y que hayan tenido contacto previo con la institución. No existen mecanismos que, aprovechando los avances de comunicación y tecnologías de información, permitan ampliar el espectro de la participación ciudadana.		
Objetivo principal	Implementar una plataforma tecnológica que permita centralizar todos los procesos de participación ciudadana, garantizando una mayor participación y colaboración ciudadana.		
Breve descripción del compromiso	Desarrollo y gestión de un portal web denominado “Decide La Libertad”		
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Gestión más eficaz de los recursos públicos		
Relevancia	<p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional</p> <p>Participación Se ampliará el espectro de participación ciudadana, permitiendo su intervención efectiva a través de un portal de acceso libre.</p> <p>Rendición de Cuentas El Portal permitirá masificar las acciones e información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional, como de los procesos de vigilancia y control de las organizaciones de la Sociedad Civil.</p>		
Ambición	Masiva participación ciudadana en los procesos de gobernabilidad de La Libertad.		
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1. Rediseño e implementación de la Plataforma Virtual	En proceso	Oct. 2018	Mar. 2018
2. Ingreso de información y procesos	En proceso	Oct. 2018	Jul. 2020





3. Difusión y socialización	nuevo	Dic. 2018	Oct. 2020
4. Evaluación	Nuevo	Dic. 2018	Oct. 2020

COMPROMISO N° 02			
FORTALECIENDO CAPACIDADES Y REDUCIENDO LA BRECHA DIGITAL DE LA SOCIEDAD CIVIL			
Área Responsable	Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Sub Gerencia de Tecnologías de Información Universidades		
Nombre de la persona responsable	Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano		
Puesto	Sub Gerente de Planeamiento		
Correo electrónico	vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe		
Teléfono	943396365		
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad Gobiernos Locales Provinciales	
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Regional de Gobierno Abierto Consejo Participativo Regional de Educación Universidades Institutos Tecnológicos	
Status quo o problema que se quiere resolver	La Sociedad Civil libertaña tiene limitadas oportunidades de acceso a procesos de fortalecimiento de sus capacidades que permita una mayor institucionalidad en su relación con el Gobierno Regional y un empoderamiento en sus propuestas. Asimismo, presenta un limitado acceso a las herramientas digitales que permiten una mejor comunicación e información en la sociedad moderna. Considerando que la mayor parte de herramientas de participación ciudadana tienden a utilizar plataformas tecnológicas digitales, es necesario mejorar las capacidades de la población, para que puedan acceder a las mismas.		
Objetivo principal	Implementar una herramienta tecnológica que permita ejecutar procesos de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones de la Sociedad Civil e implementar procesos de capacitación, información y socialización de las herramientas tecnológicas, facilitando el acceso a eventos de formación y capacitación programadas y acreditadas, y a información especializada y actualizada.		
Breve descripción del compromiso	Desarrollo e implantación de una Aula Virtual dentro del portal "Decide La Libertad", que permita la formación de capacidades ciudadanas, acreditadas por organismos educativos nacionales e internacionales, que permita además, reducir la brecha digital en la población regional y compartir experiencias exitosas e innovadoras. Como estrategia se realizarán convenios con Universidades que cuenten con Sub Sedes desconcentradas (UNT y UCV)		
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Creación de comunidades más seguras.		
Relevancia	<p>Participación Se ampliará la calidad de la participación ciudadana, permitiendo la intervención efectiva de la Sociedad Civil en los procesos de desarrollo regional.</p> <p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional</p> <p>Innovación Permitirá aplicar herramientas innovadoras en los procesos de fortalecimiento de las capacidades de la Sociedad Civil.</p>		
Ambición	Mejorar significativamente las capacidades de la Sociedad Civil en participación ciudadana y gestión pública.		
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.	Fecha final.
1. Desarrollo e implementación del Aula Virtual.	Nuevo	Feb. 2019	Mar. 2019





2. Ingreso de información	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
3. Difusión y socialización	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
4. Procesos de Formación de Capacidades	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
5. Evaluación	Nuevo	Dic. 2019	Oct. 2020

COMPROMISO N° 03 MEJORANDO LA RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL			
Área Responsable		Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	
Nombre de la persona responsable		Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano	
Puesto		Sub Gerente de Planeamiento	
Correo electrónico		vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe	
Teléfono		943396365	
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad	
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Regional de Gobierno Abierto	
Status quo o problema que se quiere resolver		Los procesos de Rendición de Cuentas que realiza el Gobierno Regional son muy limitados, tanto en los contenidos, como en la difusión de la información, originando una notoria disconformidad de la Sociedad Civil, que ve limitado su derecho a la información y vigilancia ciudadana de la gestión pública.	
Objetivo principal		Implementar una mejora en los procesos de rendición de cuentas, haciéndolos más amigables y garantizando un mayor alcance y participación.	
Breve descripción del compromiso		Desarrollo e implementación de una opción tecnológica dentro del portal "Decide La Libertad" que permita tener acceso a información de rendición de cuentas, pero de una manera más precisa, sencilla, amigable y entendible para la mayoría de los ciudadanos liberteños.	
Desafío de OGP atendido por el compromiso		Incremento de la integridad pública.	
Relevancia		<p>Transparencia Transparencia en la ejecución del gasto y los resultados obtenidos, evitando el despilfarro y la corrupción.</p> <p>Rendición de Cuentas El Portal permitirá masificar las acciones é información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional, como de las organizaciones de la Sociedad Civil, para la vigilancia ciudadana y la mejor toma de decisiones.</p> <p>Innovación Permitirá aplicar herramientas innovadoras en los procesos de Rendición de Cuentas ante la Sociedad Civil.</p>	
Ambición		Democratizar la información pública, haciendo más amigable los procesos de Rendición de Cuentas en el departamento de La Libertad. La población liberteña incrementará significativamente el empleo de las herramientas tecnológicas, para mejorar su calidad de vida.	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.
I. Desarrollo é implementación del módulo de Rendición de Cuentas dentro del Portal "Decide La Libertad"		Nuevo	Mar. 2019
			Ago. 2019





2. Ingreso de información	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
3. Difusión y socialización	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
4. Procesos de Rendición de Cuentas	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
5. Evaluación	Nuevo	Dic. 2019	Dic. 2020

COMPROMISO N° 04			
TRANSFIRIENDO LAS HERRAMIENTAS DE PARTICIPACION CIUDADANA A LAS MUNICIPALIDADES			
Área Responsable		Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	
Nombre de la persona responsable		Mg. Víctor Lizarzaburu Solórzano	
Puesto		Sub Gerente de Planeamiento	
Correo electrónico		vlizarzaburus@regionlalibertad.gob.pe	
Teléfono		943396365	
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad Gobiernos Locales Provinciales del departamento	
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Consejo Regional de Gobierno Abierto	
Status quo o problema que se quiere resolver		Los procesos de participación ciudadana de las municipalidades del departamento, son muy limitados en su alcance a la población, privilegiando a las ubicadas en su ciudad capital y que hayan tenido contacto físico con la institución.	
Objetivo principal		Trasferir a las municipalidades liberteñas dispuestas, la plataforma tecnológica "Decide La Libertad", que permita democratizar todos los procesos de participación ciudadana en su territorio, garantizando su mayor alcance y colaboración.	
Breve descripción del compromiso		Desarrollo y gestión del portal "Decide La Libertad" por parte de las Municipalidades del departamento.	
Desafío de OGP atendido por el compromiso		Gestión más eficaz de los recursos públicos.	
Relevancia		<p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional y las Municipalidades.</p> <p>Participación Se ampliará el espectro de participación ciudadana, permitiendo su intervención efectiva a través de un portal de acceso libre.</p> <p>Rendición de Cuentas El Portal permitirá masificar las acciones é información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional, las Municipalidades y de las Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	
Ambición		Incrementar la participación ciudadana en los municipios de La Libertad.	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.
Suscripción de convenios interinstitucionales		Nuevo	Abr. 2019
			Fecha final. Dic. 2019





Trasferencia de experiencias	Nuevo	May. 2019	Oct. 2020
Difusión y socialización	Nuevo	Ago. 2019	Oct. 2020
Evaluación	Nuevo	Dic. 2019	Oct. 2020

COMPROMISO N° 05			
SEGUIMIENTO A LA ANEMIA Y DESNUTRICION INFANTIL			
Área Responsable		Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social	
Nombre de la persona responsable		Mg. Tania Soledad Baca Romero	
Puesto		Gerente Regional	
Correo electrónico		tbaca@regionlalibertad.gob.pe	
Teléfono		943396365	
Otros Actores	Gobierno	Gobierno Regional La Libertad	
	Sociedad Civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Consejos Regionales de Desarrollo é Inclusión Social Consejo Regional de Niños Niñas y adolescentes (CORDNNA-LL)	
Status quo o problema que se quiere resolver		La anemia, afecta a más de la mitad de niños y niñas menores de 3 años en la región La Libertad (50.4% según ENDES 2012), ello quiere decir que 56,128 niñas y niños tienen desventajas sobre su desarrollo que tendrá una repercusión en el capital humano futuro. Existen múltiples factores alrededor de este problema, resaltando la no consideración de la Anemia en niños como prioridad de política pública en la Región.	
Objetivo principal		Sistematizar la información y seguimiento a los indicadores de desnutrición infantil, anemia, vigilancia nutricional y otras.	
Breve descripción del compromiso		Desarrollo de un proceso de información de acceso público, para realizar la vigilancia ciudadana en los indicadores de desnutrición infantil y anemia.	
Desafío de OGP atendido por el compromiso		Mejora de los Servicios Públicos	
Relevancia		<p>Transparencia Permitirá mejorar y ampliar significativamente la accesibilidad de la ciudadanía a la información y procesos del Gobierno Regional.</p> <p>Participación Se ampliará el espectro de participación y vigilancia ciudadana, permitiendo su intervención efectiva.</p> <p>Rendición de Cuentas Mejorar la información de los procesos de Rendición de Cuentas, tanto del Gobierno Regional y de las Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	
Ambición		Poner en funcionamiento una herramienta que facilite y amplíe la participación y Vigilancia ciudadana en la Región La Libertad	
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso		Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio.
Suscripción de compromisos		Nuevo	Ene. 2019
Sistematización de la información		Nuevo	Abr. 2019
Difusión y socialización		Nuevo	Ago. 2019
Evaluación		Nuevo	Dic 2019
			Fecha final.
			Mar. 2019
			Jul. 2020
			Jul. 2020
			Oct. 2020

